



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE ARANDA

La Asamblea General de 26 de noviembre de 2010, aprobó la propuesta de la Junta de Gobierno para realizar las obras de conservación y reparación necesarias con actuaciones puntuales en todos los términos municipales a que extiende su competencia esta Comunidad. Dichas obras se realizarán entre los meses de enero a mayo de 2011, afectan fundamentalmente a los términos municipales de Villalba de Duero, Aranda de Duero y Zazuar. Debiendo prestar esta Comunidad su conformidad a la ocupación temporal de los terrenos (servidumbres) se ruega a todos los interesados que formulen por escrito, en el plazo de un mes, cuantas alegaciones consideren oportunas sobre las obras y la ocupación temporal de los márgenes de servidumbre, especialmente en caso de oposición o disconformidad con las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Aranda de Duero, a 30 de diciembre de 2010.

El Presidente en funciones,
Emilio Rojo Herrero